ACTA No 004 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION

FECHA PRESENTE ACTA	:	OCTUBRE 03 DE 2022
CONTRATO	:	057 DE 2022
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTORA EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL Y APOYO EN LOS EVENTOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL A CARGO DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA BOYACA
CONTRATANTE	:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION
INTERVENTOR O SUPERVISOR	:	RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ C.C. 14.325.556
CONTRATISTA	:	MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ
CEDULA	:	46646703
PLAZO INICIAL	:	DOS (02) MESES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	3400000
FECHA ACTA No 001 DE INICIO	:	28 DE JULIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2022
RBPP No	:	202200117
FECHA ACTA No 002 DE RECIBO PARCIAL 001	:	29 DE AGOSTO DE 2022
FECHA ACTA No 003 DE PAGO PARCIAL 001	:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA No 004 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION	:	03 DE OCTUBRE DE 2022
PLAZO INICIAL	:	DOS (02) MESES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	:	$3.400.000
VALOR PAGO FINAL (PRESENTE ACTA)	:	$ 1.700.000
VALOR PAGO PARCIAL 001	:	$ 1.700.000

VALOR EJECUTADO	:	$3.400.000
SALDO A FAVOR DEL IMDR	:	$0

En las oficinas del Instituto Municipal de Deportes y Recreación se reunieron **RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ Director Ejecutivo del I.M.D.R.** en calidad de **supervisor** y **MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ** como representante legal o contratista, con el fin de realizar Recibo Final del contrato de la referencia. Igualmente se certifica que el CONTRATISTA cumplió con el pago de sus aportes al régimen de seguridad social **9440635988** (Salud-Pension-Arl) Parafiscales cuando aplique

ASPECTO LEGAL.

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE JULIO DE 2022
ACTA N° 001 DE INICIO	28 DE JULIO DE 2022
ACTA N° 002 DE RECIBO PARCIAL 001	29 DE AGOSTO DE 2022
ACTA N° 003 DE PAGO PARCIAL 001	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA N° 004 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN	03 DE OCTUBRE DE 2022

ASPECTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$3.400.000**
PAGO 001	**$1.700.000**
VALOR PAGO FINAL	**$1.700.000**
SALDO A FAVOR DEL I.M.D.R	**$0**

CUENTA BANCARIA A LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No DE CUENTA	BANCO	TIPO DE CUENTA
500-80357218-0	POPULAR	AHORROS

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista o interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base

en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y/o supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones realizadas y los informes por parte del interventor y/o Supervisor

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto contractual, en el Municipio de Puerto Boyacá, a los Tres (03) días del mes de octubre de Dos Mil Veintidós (2022).

RAUL ALBERTO DIAZ DIAZ.
DIRECTOR EJECUTIVO IMDR

MAIRA MILENA MORALES MARQUEZ
CONTRATISTA

Nota: Anexo planillas de pago de la seguridad social del mes correspondiente